

RESOLUCIÓN N° 9

-----En la ciudad de Santa Fe siendo las diez horas del día 29 de mayo 2024 se reúnen en la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral los docentes: Gustavo Peretti, Carina Giletta y Javier Gómez, miembros titulares de la Junta Electoral designada por resolución 166/24, la que entenderá en la elección de delegados estudiantiles ante los Departamentos, con el propósito de evaluar, en consulta con las autoridades de la Facultad, el cronograma electoral a la luz del paro anunciado por el Frente Sindical de Universidades Nacionales para los días 4 y 5 de junio. Con el propósito de procurar una amplia asistancia de estudiantes a los comicios, se decide posponer la fecha de los mismos para los días 11 y 12 de junio del corriente año y establecer la veda electoral para el día 10 de junio. En cuanto a las fechas de resolución de impugnaciones y oficialización definitiva de las boletas se mantienen los días estipulados en el cronograma original, es decir 30 y 31 de mayo respectivamente. -----



Javier Gómez



Carina Giletta



Gustavo Peretti